



HOGAR PÚBLICO DE CUIDADOS

ARIZNABARRA

Objetivos



Ofrecer unos cuidados públicos, comunitarios y de calidad, basados en derechos y dirigidos a personas con grados altos y medios de dependencia.



Promover la autonomía e intimidad de las personas mayores para que sean protagonistas de sus vidas hasta el último día de estas.



Potenciar las relaciones familiares, sociales e intergeneracionales.



Crear espacios amables para las personas residentes y para sus familias.



Garantizar condiciones laborales dignas.

Propuesta de EH Bildu



Módulo			
BEGOÑA	38	plazas para atención los grados más altos de autonomía	
Módulo			
ARANZAZU	36	plazas para dependencias más altas.	
Módulo			
ESTIBALIZ	36	plazas para atención a las personas con salud más deteriorada	
Módulo			
ARMENTIA	30	plazas psicogeríatri- cas divididas en dos submódulos	



Otros espacios:



Hall abovebado: actividades públicas.



Centro de día: 30 plazas asistidas y 30 plazas psicogeríátricas.



Nuevos espacios y servicios



Jardín

de uso exclusivo para
personas residentes, sus
familias y personal
trabajador del centro



Parque comunitario



Servicio de respiro



Programa de atención de urgencia



Plano general del hogar de cuidados



- 1 Recepción, oficinas, peluquería, despachos profesionales, vestuarios etc.
- 2 Hall abovedado.
- 3 Centro de día asistido.
- 4 Centro de día psicogeriátrico.
- 5 Primera planta: módulo BEGOÑA.
- 6 Segunda planta: módulo ARANZAZU.
- 7 Tercera planta: módulo ESTIBALIZ.
- 8 Módulos psicogeriátricos ARMENTIA.
- 9 Jardín y parque comunitario.
- 10 Jardín de uso exclusivo para personas usuarias, familias y profesionales.



Jardín exclusivo personas mayores



En esta zona del centro se acometerá una reforma integral para crear una zona ajardinada que pueda utilizarse durante todos los días.

En esta zona también se colocarán bancos para que las personas usuarias, profesionales y familias puedan descansar y poder estar juntas.

Aquellos días que la meteorología lo haga posible esta zona se utilizará para hacer ejercicio, ocio, y merendar.



Jardin y parque comunitario



Esta zona estará destinada a la creación de un parque infantil, donde también se colocará una parte sombreada con bancos y mesas (tipo merendero) para que personas usuarias y personas vecinas del barrio puedan compartir actividades y espacio de ocio comunitario e intergeneracional.



ehbildu